# CORDEL HULL PROPICIO LA SOLIDARIDAD AMERICANA PARA EVITAR LA INTROMISION ARMADA DE CUALQUIER POTENCIA

LIMA, 10. — Mr. Cordel Hull, comenzó diciendo:

"Cada uno de nosotros desea apasionadamente vivir en paz con las demás naciones del mundo, pero no debe subsistir duda alguna en ninguna parte, acerca de la determinación de todas las naciones americanas, de no permitir la invasión de este hemisferio por las fuerzas armadas de una potencia cualquiera, o una posible combinación de potencias".

Luego puso de manifiesto que una defensa adecuada contra una invasión extranjera, política o militar, es importantísima para el nuevo mundo.

Expresó la necesidad de que las naciones cooperen entre ellas, y dijo:

"Pero toda nación, debe decidir ella misma qué medida debe encarar para tener su parte en nuestros intereses y responsabilidades comunes.

"Tenemos que afrontar problemas y condiciones de orden moral, todavía más difíciles que los que se presentaron en Montevideo y Buenos Aires.

"La Conferencia tiene ante sí una tarea de suma gravedad, pero la idea de lo que ya hemos hecho y la noción de lo que somos capaces de hacer, deberán ayudarnos en la tarea a cumplir".

Luego el señor Hull se ocupó de la formación de las naciones americanas, todas las cuales nacieron de una revolución.

Hizo notar que la mezcla de razas, religiones e ideales, no obstaculizaron su desarrollo.

Admitió el espíritu de tolerancia, de respeto mutuo y la comprensión tan importante para las relaciones internacionales como internas.

"Surgieron entre nosotros desacuerdos y controversias, pero sólo muy raramente se resolvieron por la violencia de conflictos.

"Sin embargo, las relaciones internacionales en el hemisferio occidental, no estuvieron libres de las fuerzas paralizadoras o destructivas de un estrecho nacionalismo.

"Felizmente, la acción de esas fuerzas fué constantemente anulada por el desarrollo de la solidaridad, por el interés común de la paz y por la voluntad de resolver por medios pacíficos todos los diferendos que pudieran surgir entre nosotros.

"Una vez más la humanidad afronta trágicamente las alternativas de libertad o esclavitud, orden o anarquía, progreso o regresión, civilización o barbarie.

"No nos forjemos ilusiones; estas alternativas son reales y concretas en las partes del mundo cercanas a los países en que renacen las fuerzas amenazadoras.

"Su sombra de mal augurio se extiende aún sobre nuestro hemisferio.

"Ante esta amenaza, nuestro deber es mantener y preservar inviolables nuestras instituciones propias y las creencias sobre las cuales están basadas.

"Es imperativo que las 21 repúblicas americanas proclamen claramente su profunda convicción de que solamente una forma de organización nacional y relaciones internacionales laboriosamente establecidas por nosotros y el resto de la humanidad en el curso de las últimas generaciones, pueden permitir a las naciones progresar material y culturalmente".

"Después de afirmar la voluntad de las naciones americanas de impedir la invasión del hemisferio occidental por las fuerzas armadas de las potencias extranjeras, dice:

"Todos sabemos que las fuerzas armadas no son el único instrumento con el que las naciones pueden ser conquistadas.

"La difusión de doctrinas por las naciones, las persecuciones y muchos otros tipos de actividades, pueden ser utilizados para minar y destruir el orden social o las instituciones gubernamentales establecidas en otras naciones.

"Tales actividades se fundan sobre las teorías falsas de la superioridad de clases o de la hegemonía nacional. No hay lugar en nuestro hemisferio para tales doctrinas, que nuestras naciones en común, con la aplastante mayoría del mundo civilizado, rechazamos hace tiempo.

"Todos deseamos mantener con todas las naciones del mundo relaciones amistosas, pero no puede subsistir duda alguna acerca de la determinación de las naciones americanas, de no permitir la invasión de este hemisferio por quien quiera que sea, por medio de actividades inamistosas o contrarias a nuestra base de relaciones internacionales.

"Esta Conferencia nos ofrece una magnífica ocasión para perfeccionar el programa necesario para asegurar la solidaridad, la seguridad, la independencia, la prosperidad y el progreso de América, y de contribuir, separada y colectivamente, a la paz y al bienestar del mundo.

"En el poder de las naciones americanas está el elemento necesario para demostrar que es posible la paz, fundada en la justicia, el derecho y el esfuerzo de cooperación.

"Con este fin debemos examinar nuevamente los instrumentos de paz existentes, por los cuales todos estamos ligados al sistema de arreglos pacíficos, y debemos prestar toda nuestra atención a los métodos capaces de perfeccionar el mecanismo de la paz interamericana.

"En un tiempo en que la estructura del mundo está minada y maltrecha, recae en nosotros la suprema responsabilidad de mantener con vida los principios fundamentales de las relaciones internacionales.

"El derecho de todas las naciones de resolver sus propios asuntos sin intervención exterior, el reconocimiento de la soberanía e igualdad de los países cualquiera sea su extensión y fuerza, el respeto de la palabra y la intangibilidad de las obligaciones contratadas.

"Estos principios deben ser las reglas de conducta internacional, si la paz debe prevalecer en el universo y la civilización debe progresar".

Luego el señor Hull defendió el liberalismo económico, protestando contra las barreras aduaneras que traban los intercambios comerciales. Pidió medidas para mejorar el comercio americano.

A continuación se refirió a las relaciones culturales, y exhortó a crear cimientos más sólidos, para mejor comprensión de las naciones.

"Este desarme moral está muy avanzado en el continente americano y es indispensable para el mantenimiento del mundo civilizado".

Invitó luego a todas las naciones a apoyar este programa de principios, y agregó que sería indecible calamidad, que una nación cualquiera, en esta hora decisiva, continuara en el camino de la fuerza.

Hizo notar la necesidad del desarme moral antes que el militar.

Terminó diciendo que América está en condiciones de dar el ejemplo sobre la influencia para hacer progresar las condiciones en las cuales puede reinar la paz y la seguridad en un mundo mejor.

### COMENTA LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 10. — Toda la prensa italiana se ocupa en forma extensa de la Conferencia Panamericana de Lima y de sus probables resultados.

El "Tevere", en un editorial titulado "La Máscara Panamericana", dice que si en la reunión interamericana, se proyecta anular las influencias extranjeras, ello se debe a la intromisión de los judíos.

"La presión de Estados Unidos es brutal, y sobre todo antinatural. Sud América continúa siendo un vasto territorio para la explotación económica, abierta a la codicia de la Unión".

### NO CONSIDERAN LA CUESTION DE ESPAÑA

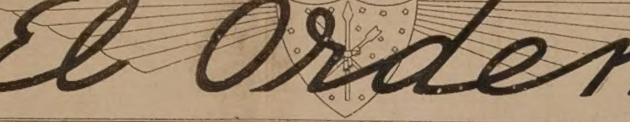
LIMA, 10. — De la misma forma en que fracasó el proyecto de mediación en España, también fracasaron las gestiones que realizaron representantes oficiosos del general Franco, especialmente el ex ministro de los Estados Unidos en el Perú, Sr. Culbertson, para que una de las delegaciones llevara al debate la cuestión de la beligerancia.

Se convino que la Conferencia se abstendrá de tratar cualquier asunto que no se vincule con América.

## PROYECTA HITLER CONFISCAR LOS BIENES DE LA IGLESIA?

PARIS, 10. — El diario "Le Figaro" dice que en Berlín circula el rumor de que el señor Hitler está preparando un decreto para la confiscación de los bienes de la Iglesia Católica Romana de Austria.

Estos rumores no pueden ser confirmados oficialmente, pero, no obstante, esas manifestaciones circulan con persistencia en los círculos católicos desde hace ya algún tiempo.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1938. — Nro. 3772.

# BARCELONA PREPARA UNA SOLIDA DEFENSA

## CANTILO EXPUSO LA OPINION ARGENTINA

**Una brillante pieza oratoria, llena de conceptos sobre la solidaridad americana, pronunció el canciller argentino en la Conferencia**

LIMA, 10. — Pasada ya la ceremonia inaugural, los 125 delegados que representan a los 21 países americanos en la Octava Conferencia Panamericana, inician hoy su verdadero trabajo sobre la base establecida anoche en su discurso por el presidente peruano Oscar Benavides, quien instó a los delegados a que presenten un frente unido ante el mundo, totalmente convulsionado por el juego de ideologías políticas antagónicas.

La primera sesión de trabajo comenzará a las 12, hora argentina, cuando se reuna el Comité de iniciativa para relatar el agente oficial. Seis horas más tarde se efectuará la primera sesión plenaria de la conferencia en la misma sala donde anoche el presidente Benavides inauguró oficialmente la reunión Panamericana.

El Dr. Carlos Concha, ministro peruano de Relaciones Exteriores, será elegido por unanimidad para presidir las restantes sesiones plenarias, quedando como vicepresidentes los jefes de varias delegaciones, de acuerdo a la costumbre establecida.

En respuesta al discurso del Dr. Rocha, al inaugurar la primera sesión plenaria, hablará el jefe de la delegación uruguaya Dr. Pedro Manini Ríos, en nombre de los delegados presentes.

Se designarán siete comisiones para encargarse de los asuntos principales, a saber:

Organización de la paz; ley internacional. Problemas económicos. Derechos civiles y políticos de la mujer. Cooperación intelectual y desarme moral. Comisión de la unión panamericana y de las conferencias internacionales de los estados americanos y comisión de informes.

LIMA, 10. — La Conferencia Panamericana de Lima que se inauguró tiene un vasto programa.

Los temas a tratarse son los siguientes:

1o. Organización de la paz: perfeccionamiento y coordinación de los instrumentos interamericanos de paz (inclusive los temas sobre investigación y arbitraje y el código de la paz: definición del agresor, sanciones y refuerzos de los medios de prevenir la guerra).

2o. Creación de una Corte Interamericana de Justicia Internacional.

3o. Creación de una Liga o Asociación de Naciones Americanas.

4o. Declaración sobre la doctrina americana del no reconocimiento de la adquisiciones de territorios por medio de la fuerza, integrando las declaraciones de este sentido hechas en la segunda y sexta conferencias internacional americanas, en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y en la declaración suscripta en Wáshington el 3 de agosto de 1932.

5o. Consideración de las reglas relativas a la codificación del derecho internacional en América.

6o. Consideración de informes y proyectos formulados por la comisión de expertos para la codificación del derecho internacional sobre las siguientes materias:

a) Reclamaciones pecuniarias.

b) Nacionalidad.

c) Inmunidad de navíos del Estado.

7o. Nacionalidad de las personas jurídicas.

8o. Uniformidad y perfección de los métodos de preparación de los tratados multilaterales, de la forma de los instrumentos de adhesión, la accesión, el depósito de ratificaciones etc. y métodos para facilitar las ratificaciones.

9o. Principio relativo al reconocimiento de la beligerancia.

10o. La política comercial interamericana:

a) Eliminación de las restricciones y limitaciones al comercio internacional.

b) Aplicación de la cláusula de la nación más favorecida.

11o. Creación de un Instituto Interamericano Económico y Financiero.

12o. Medios de comunicación interamericanos:

a) Comunicaciones marítimas continentales e insulares y facilidades portuarias.

b) Carretera panamericana.

c) Otras medidas.

13o. Designación de una comisión de jurisconsultos para estudiar y organizar un plan para la uniformidad del derecho comercial y, en cuanto sea posible, el derecho civil.

14o. Inmigración.

15o. Consideración del estado de las poblaciones indias y rurales y adopción de regulaciones obreras.

16o. Informe de la comisión interamericana de mujeres, cooperación intelectual y desarme moral.

17o. Medios de fomentar la cooperación intelectual y técnica interamericana y el espíritu del desarme moral.

18o. Consideraciones del proyecto de convención sobre la propiedad intelectual, redactado por la Comisión de Protección Interamericana de la Propiedad Intelectual de Montevideo.

19o. Conservación y preservación de regiones naturales y lugares históricos.

20o. Funciones de la Unión Panamericana y Cooperación de la Unión y las conferencias internacionales con otras entidades internacionales.

21o. Futuras conferencias internacionales americanas.

22o. Consideración del informe sobre el estado de los trabajos tratados y convenciones subscriptos en conferencias anteriores.

23o. Consideración de los resultados de las conferencias interamericanas celebradas desde la última Conferencia Internacional Americana.

### DISCURSO DEL CANCILLER SANTILO

LIMA, 10. — El canciller argentino Dr. José María Cantilo, pronunció el siguiente discurso:

"Vibrando aún la profunda y gratísima impresión que ha producido en mi espíritu la amistosa e inolvidable acogida del Perú, a cuya gentil invitación de su gobierno debo el placer de mi visita a esta hermosa ciudad, tengo ahora el alto honor de participar de vuestra sesión inaugural y poder expresar las simpatías y el profundo anhelo de cooperación con que mi país acoge vuestras tareas. No os extrañéis si digo que para mi corazón de argentino, el hecho de que esta reunión de familia americana tenga lugar en esta encantadora ciudad que es más que cualquiera otra, hogar común para todos los hijos de este continente, la realce y prestigie singularmente vinculándola a grandes y bellos recuerdos del pasado.

Desde 1554 fué jerárquicamente Lima la capital de las colonias españolas en Sudamérica por serlo del único virreynato existente en este continente hasta que en 1740 se eligió el de Santa Fe de Bogotá y en 1776 el de Buenos Aires. Los descendientes de aquellos hombres durante cerca de dos siglos se acostumbraron a mirar hacia Lima como hacia la más elevada expresión de todo lo que significa y sugiere la palabra estado. Los argentinos aquí presentes experimentaron honda emoción al manifestar como lo hacemos en hora tan auspiciosa nuestra solidaridad con el Perú y nuestros votos que nosotros y compartían un mismo sistema administrativo amor al pasado y nuestros recíprocos sentimientos fraternales.

En estos sentimiento comulgan, estoy seguro, todos aquellos hermanos nuestros situados al norte del Istmo de Panamá y para quienes fué Méjico en su hora lo que fué Lima para nosotros.

"Proclamo una vez más, señores, la existencia honda e inconmovible de la conciencia continental, pero conciencia americana. Ella se manifestó en días gloriosos por la acción de San Martín y Bolívar, el primero cruzando los Andes para colaborar en la independencia del Perú, embarcándose en Cochrane para poner su espada al servicio del país. El segundo coronado en el territorio que perpetúa su nombre, la obra iniciada por las armas argentinas y sellando la cruzada libertadora con el triunfo de Ayacucho, donde, según palabras de Mitre, generales españoles rindieron sus espadas ante la soberanía de un nuevo mundo republicano. La campaña sudamericana frente a los ejércitos españoles, fué una guerra sin fronteras. Fué aquélla una campaña continental. En aquellos días augurales no se hablaba de argentinos, chilenos y peruanos. Eramos todos americanos. Nos sentíamos tales y como tales obrábamos.

## *Reacciona la Prensa Italiana Contra la Ironía de los Jóvenes Franceses*

**Los guardias móviles llegados de Argelia, trataron ayer de impedir en Túnez nuevos choques entre elementos italianos y franceses a raíz de las reclamaciones formuladas por la prensa fascista**

TUNEZ, 10. — Los guardias móviles traídos apresuradamente de Argelia intensificaron hoy sus patrullas en las calles de Túnez para tratar de impedir un nuevo choque entre italianos y franceses, que se teme sobrepase en violencia a los ya ocurridos diariamente desde que los diputados de Italia elevaron sus voces en demanda de la devolución de Túnez el 30 de noviembre último.

En caso de ocurrir un nuevo incidente, como se teme, de fuente neutral se cree que el Cónsul general italiano anunciará oficialmente a sus compatriotas que asuman una actitud de legítima defensa, conforme lo anunció a principios de esta semana. En tal caso, los observadores opinan que se suscitaría una situación equivalente a la de los sudetes en la reciente crisis checa.

### FASCISTAS DE LA JUVENTUD

ROMA, 10. — Un grupo numeroso de jóvenes fascistas trató de llegar hasta la embajada francesa para realizar una demostración pidiendo la devolución de Túnez, Córcega y Djibouti a Italia, pero los manifestantes fueron obligados a retroceder por los carabineros apostados en la plaza Farnesio desde que comenzó la campaña antifrancesa.

La columna de manifestantes formada por unos tres mil jóvenes, en su mayoría estudiantes, trató de forzar el paso a través del cordón policial en las primeras horas de hoy, pero los carabineros consiguieron contener el avance y, finalmente, dispersarlos.

Las informaciones de otros puntos del país indican que continúan las demostraciones menores.

### ENERGICA REACCION

ROMA, 10. — Los diarios italianos reaccionaron hoy enérgicamente ante la irónica demostración de los estudiantes franceses del barrio Latino, realizada recientemente y durante la cual, en son de burla, pedían Venecia y el Vesubio para Francia. Los diarios atacan a los estudiantes acusándoles de "mal gusto" por querer burlarse de un problema de tanta gravedad para Italia.

De fuente fidedigna, se sabe que anoche el embajador británico en ésta Lord Perth, y el conde Ciano, durante la entrevista que mantuvieron ambos, discutieron todas las ramificaciones de la presente situación franco-italiana. La entrevista duró media hora y se cree que fué tratada la posibilidad de que Mr. Chamberlain actúe como mediador entre Roma y París, cuando venga a Roma el mes próximo.

En muchos círculos fascistas se expresa que la actitud de Chamberlain al conferenciar con Hitler durante la crisis Sudete, lo capacita en gran forma para intervenir en la tirantez franco-italiana y tratar de buscar una solución. Como es sabido que Mr. Chamberlain se inclina en favor del reconocimiento de los derechos de beligerante al general Franco — que los observadores creen motiva esta tirantez franco-italiana — Italia aceptaría al "premier" en el rol de mediador.

### MANIFESTACIONES ANTI-FRANCESAS

ROMA, 10. — Un grupo numeroso de jóvenes fascistas trató hoy de llegar hasta la embajada francesa para realizar una demostración pidiendo la devolución de Túnez, Córcega y Djibouti a Italia, pero los manifestantes fueron obligados a retroceder por los carabineros apostados en las adyacencias de la embajada desde que comenzó la campaña antifrancesa. Unos 200 estudiantes ya habían logrado pasar el cordón policial, burlando la vigilancia, pero finalmente la policía actuó con energía conteniendo el avance.

Las informaciones de otros puntos del país, indican que continúan las demostraciones menores. En las esferas oficiales se guarda un silencio absoluto sobre el verdadero objetivo de la campaña antifrancesa, pero para los observadores la continuación de las demostraciones significa que el señor Mussolini está decidido a inculcar a los altos círculos del país que Italia debe recibir generosas concesiones de Francia, como condición previa para reanudar las dificultosas negociaciones franco-italianas.

### LA VISITA DE CHAMBERLAIN A ROMA

LONDRES, 10. — El diario "Daily Herald" de Londres publica un editorial sobre la visita de Mr. Chamberlain a Roma, diciendo: "La visita se producirá en el momento mismo en que Italia amenaza a Francia y el primer ministro de uno de los dos países que forman la alianza franco-británica se apresta a ir en misión amistosa hacia el país amenazador. No hay ninguna razón para el viaje de Mr. Chamberlain a Roma. En cambio hay motivos suficientes para creer que el Sr. Mussolini quiere aprovecharse para utilizar a Gran Bretaña contra Francia y lograr otra "ventaja de apaciguamiento" que comportará, al final, un sacrificio más de la democracia. La visita de Chamberlain a Roma —finaliza diciendo el diario— debería ser cancelada".

Por su parte el diario "News Chronicle" en un editorial sobre la Conferencia de Lima dice:

"La preocupación panamericana será la infiltración de las ideologías totalitarias sobre América, que ya ha alcanzado grandes proporciones. La conferencia espera reafirmar la doctrina de Monroe y reafirmaría como doctrina moral y de todos los órdenes".

### GRAN TIRANTEZ EN TUNEZ

PARIS, 10. — Pese a las indicaciones del Quai D'Orsay considerando muy mejorada la situación franco-italiana, en muchos círculos franceses se mira con creciente gravedad los reiterados ataques de la prensa italiana y las demostraciones diarias en Italia contra Francia. La situación en Túnez ha llegado a un punto de tirantez tranquila, pero potencialmente peligrosa.

La unánime actitud francófila puesta de manifiesto por los organismos tunecinos y corsos ha satisfecho al gobierno, porque es indicio de que no ha variado la lealtad de esas poblaciones.

## Seguirá en El Havre la Huelga

EL HAVRE, 10. — Los marineros, en una votación secreta, decidieron, por 1537 votos contra 932, continuar la huelga. El Ministerio de Marina y las empresas navieras habían esperado que los huelguistas aprovecharían el secreto del voto para decidirse por la vuelta al trabajo.

## MEMEL, EL PROXIMO OBJETIVO DE LAS EXIGENCIAS ALEMANAS

MEMEL, 10. — Los alemanes, desplegando uniformes y lemas nazis y con la banda de la cruz svástica en la manga, han puesto fin a la intensa campaña electoral para las elecciones de miembros de la Dieta, que se efectuarán mañana, con la advertencia de q' exigirán la devolución del territorio al Reich. Herr Petoleit, hablando en nombre del jefe nazi, Ernst Neumam, declaró que la demanda en ese sentido será "PRESENTADA EN UNA FORMA QUE NO PODRA SER PASADA POR ALTO", cuando se reuna la nueva Dieta a fines de enero. Los alemanes siempre han contado con gran mayoría en la Dieta de Memel. El territorio fué desprendido de Alemania en 1924, y puesto bajo la soberanía de Lituania.

## 300.000 HOMBRES, AL MANDO DEL Gral. ROJO

**Las ciudades de Barcelona y de Córdoba fueron objeto ayer de reiterados bombardeos aéreos, provocando muertos, heridos y daños materiales**

HENDAYA, 10. — Los republicanos anuncian que están preparando un poderoso ejército para contener la anunciada ofensiva rebelde contra Cataluña.

El mismo se compondría de trescientos mil hombres y sería comandado por el general Rojo.

### LLAMADO BAJO BANDERAS

SAN SEBASTIAN, 10. — Fueron llamados bajo banderas los ciudadanos del primer semestre de la clase 1927.

### BOMBARDEARON LA CIUDAD DE CORDOBA

SEVILLA, 10. — Aviones republicanos atacaron la ciudad de Córdoba, causando 7 muertos y numerosos heridos.

### ATAQUE AEREO A BARCELONA

BARCELONA, 10. — A las 10 y a las 16 horas, aparatos rebeldes volaron sobre la ciudad arrojando bombas, que causaron daños e hirieron a varias personas.

### PREPARAN ATAQUES LOS LEALES

HENDAYA, 10. — Las informaciones que traen personas que cruzan la frontera subrepticiamente, por los pasos de la montaña, hacen saber que el gobierno acelera sus planes para derrotar a Franco en su propio juego: el ataque, mediante ofensivas en el centro y sur de España.

Los contrabandistas españoles que prosiguen su viejo oficio a pesar de la guerra, no solamente introducen y pasan mercaderías, dinero y hombres, sino también noticias a través de los Pirineos. Otras de sus informaciones dicen que el movimiento de tropas y abastecimientos en la retaguardia rebelde se extiende desde Tortosa hasta los Pirineos.

### CONTRA CATALUÑA

Dicen que entre el material bélico trasladado se encuentran camiones cargados de bombas aéreas, lo cual parece confirmar las versiones de que las ofensivas rebeldes serán acompañadas por los bombardeos más violentos contra Cataluña y los centros industriales y de comunicaciones.

### LA CONDUCTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

BARCELONA, 10. — Conviene hacer resaltar la conducta del gobierno español con respecto al canje de prisioneros últimamente celebrado. El gobierno no ha hecho entrar en discusión la calidad de los presos que se hallaban en la zona rebelde. El Comité de recepción ha tenido interés en dar las profesiones de algunos de los prisioneros españoles reclamados por la República a cambio de los elementos rebeldes que se hallaban refugiados en la Embajada de Cuba, en Madrid.

Treinta y cinco obreros agrícolas, 2 médicos, 1 alfarero, 1 sastre, 10 campesinos, 1 minero, 15 albañiles, 1 marinero, 4 carpinteros, 2 marmolistas, 1 relojero, 1 "groom", un músico, 1 veterinario, 1 ex guardia de orden público, 5 conductores de automóvil, 1 dependiente de comercio, 1 impresor, 8 empleados, 1 pintor, 2 comerciantes, 5 ferroviarios, 1 actor, 3 industriales, 3 profesores 1 viajante de comercio, 1 tapicero, 1 ebanista, 1 hojalatero, 1 maestro, 1 telegrafista, 1 vendedor ambulante, 1 dibujante, 1 calderero 1 ceramista, 2 electricistas, 1 mecánico, 1 funcionario, 1 pastor, 1 cartero, 1 cocinero, 1 carretero y 1 peón caminero.

### EL ALCALDE DE VALENCIA

MADRID, 10. — El alcalde de Valencia, Domingo Torres, partirá el 19 del corriente para El Havre, a fin de embarcar para Nueva York, a donde llegará el 3 de enero. El objeto de la visita es hacer entrega de un pergamino en el que el ayuntamiento de Valencia agradece la ayuda otorgada a España por las sociedades hispánicas de los Estados Unidos.

Más tarde visitará las ciudades de Washington y Chicago.

### LLEGADA DE HARINA

ALMERIA, 10. — Comenzó a llegar parte de las 3.000 toneladas de harina enviadas por el Comité Internacional de ayuda a los niños españoles.

### VIVERES PARA ESPAÑA

PARIS, 10. — El Comité Internacional de Ayuda a España ha facilitado los siguientes datos recibidos:

De Londres comunican que han salido para España nuevos cargamentos de víveres que comprenden 10 toneladas de bacalao, 400 cajas de tarros de leche condensada, una tonelada y media de leche en polvo; 50 kilos de manteca y siete cajas de ropa. Por otra parte se han remitido directamente a las clínicas de Barcelona, 600 kilos de leche y víveres.

El gobierno de Nueva Zelandia se ha suscripto con 2000 libras esterlinas a la suscripción de ayuda a los huérfanos de la República Española. El gobierno de Canadá ha enviado a la República Española 10.000 dólares para la adquisición de víveres.

Las organizaciones de la India comunican que antes del día 15 de diciembre saldrá el primer envío de víveres y ropas para la España leal.

"El Consejo por la Paz" de la Universidad de Oxford ha iniciado la colecta de 1.000 libras esterlinas para la adquisición de víveres. En la primera semana se recaudaron 550 libras. Un acto que ha celebrado sir Stafford Cripps ha dado como beneficio 160 libras.

Por su parte la Cruz Roja Internacional envía a Barcelona a M. Swift, delegado de la Cruz Roja Americana y ex secretario general de la Liga de Sociedades Cruz Roja para estudiar las necesidades más urgentes del pueblo español. Dicho delegado ha comunicado què de los EE. UU. han salido ya 60.000 quintales de trigo.

LONDRES, 10. — El Departamento de censura cinematográfica prohibió la exhibición del film "Gran Bretaña espera", a menos que se introduzcan modificaciones en el mismo.

Esta película muestra los bombardeos a los buques británicos que llevan alimentos a la España republicana y fué hecha con el apoyo del Comité de Armadores británicos que trafican con España y de la Unión Nacional de marineros y oficiales de la Marinería mercante.

# HABILITARAN RESGUARDOS EN LA ZONA DE LA COSTA

## Partieron funcionarios de la nación hacia el norte, con el objeto de reintegrar los antiguos resguardos

Conforme lo tenemos informado ampliamente, en Santa Fe está en pleno funcionamiento el Resguardo Aduanero, con todo su personal y con los elementos necesarios. Como consecuencia de ello y a los fines de salvar las fallas que pudieron haberse presentado estaban en ésta el inspector de Rentas Nacionales, señor David Alem Vieyra y el jefe de la Policía Aduanera, Sr. Guillermo Sammarosa. Ayer han partido ambos para la provincia de Corrientes. Procederán a la reintegración de Resguardos en aquella provincia tal como se ha hecho en Santa Fe.

LA ZONA DE LA COSTA

Tal como en otras ediciones lo hemos hecho saber falta todavía la reintegración de Resguardo en algunos puntos de los departamentos de la costa y en Coronda. Deberán habilitarse en la citada localidad y en Santa Rosa, departamento Garay. Para ello se tienen dictadas las providencias que corresponden. Sólo falta que ellas sean llevadas a la práctica, previa instalación de las casillas, cosa que no demanda mucho tiempo.

EL PERSONAL

Para los Resguardos que aun, como decimos, faltan habilitar se ha designado ya el personal. Es así que se nos informa que se ha nombrado para el Resguardo de Coronda, jefe al señor Cecilio A. Fontana. Para el de Santa Rosa, el señor Pedro Reynoso.

ORGANIZACION Y VIGILANCIA

La próxima semana el Administrador de la Aduana en esta capital, señor Carlos Rotjer se trasladará a Coronda y Santa Rosa, a fin de dejar habilitados los Resguardos a que nos referimos. Asimismo se nos informa que visitará la Vanguardia Norte en el atracadero de la balsa, Vanguardia sud, en la zona de Alto Verde con el fin de disponer todo lo que sea necesario relacionado con la organización y vigilancia a cargo del Resguardo de esta capital, todo ello dentro de las atribuciones que corresponden a esa dependencia.

# *El Rosarino González se Impuso a F. Saya en el Match de Ayer*

En la reunión pugilística realizada anoche, el rosarino Alcides González se impuso por puntos al boxeador local Félix Saya.

El match fué reñido, tuvo pasajes destacados, acreditándose González seis de los diez rounds en que fué fijada la pelea.

Saya se adjudicó dos rounds, siendo los dos restantes relativamente parejos, ya que ninguno de los dos combatientes logró destacar superioridad sobre el adversario.

En general, un buen match que satisfizo a la afición popular.

LAS PRELIMINARES

El resultado de las preliminares disputadas anoche, fué el siguiente:

Romero se impuso a González en 3 rounds, por puntos.

Julio Aragón ganó por puntos a Arbizu, en 3 rounds.

Pasta de campeones demostraron tener estos dos entusiastas pibes, que lograron, durante todo el transcurso de la pelea, mantener latente el entusiasmo del numeroso público congregado. Los discípulos del maestro Calella finalizaron el match íntegros sin demostrar haber sentido la rudá labor desplegada durante la contienda.

Agrafogo se impuso por puntos a A. Juárez, en tres rounds.

LA PELEA DE SEMIFONDO

Estuvo a cargo de Horacio Velázquez y Bonifacio Marín, logrando imponerse el primero por puntos, en un match movido en el que demostró mayor superioridad sobre su adversario, dada la serenidad de que hizo gala durante el transcurso del match.



# CINCO MILLONES VOTARA EL CONGRESO PARA LA INSTALACION DEL FRIGORIFICO EN SANTA FE

## TIENDE A CUAJAR LA BENEFICA INICIATIVA

### Telegramas cambiados entre las autoridades provinciales, la Sociedad Rural de Santa Fe y el diputado nacional doctor Piedrabuena

**En diversas oportunidades nos hemos ocupado de las gestiones que se realizan para la instalación de un Frigorífico en Santa Fe.**

**Las fuerzas vivas de la Capital han apoyado en toda forma la iniciativa y todo hace creer que ella será una realidad.**

**Recordamos esto en presencia del telegrama que en el día de ayer le ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Profesor Juan Mantovani, al presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Eduardo G. Mántaras, que dice así:**

"Santa Fe, 9 de Diciembre de 1938. —Al Sr. Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Eduardo G. Mántaras. Ciudad.— El Gobernador de la Provincia acaba de ser informado por el diputado nacional Dn. Carlos A. Pita, que la Subcomisión de Presupuesto ha incluido en el proyecto respectivo, una autorización al P. E. para invertir la suma de cinco millones de pesos en la instalación del frigorífico de Santa Fe. El Gobernador se ha dirigido inmediatamente al diputado Dr. Godoy, Presidente de la Comisión de Presupuesto, pidiéndole que, en la reunión en pleno que realizará el lunes esa comisión, le preste el más amplio apoyo para que esta iniciativa pueda alcanzar su sanción, teniendo en cuenta los grandes beneficios que reportará para Santa Fe y el resto del Litoral. Conociendo el interés que esa Sociedad Rural tiene por la realización de este proyecto, de tanta importancia para nuestra ganadería, me permito comunicar esta información al señor Presidente para que, si lo estima bien, haga valer su justificada intervención en favor de la sanción definitiva.— Saludo al señor Presidente muy atte. Juan Mantovani, Ministro de I. Pública y Fomento.

**El telegrama del Gobernador.—**

El telegrama del Gobernador Dr. de Iriondo, es el siguiente.

Señor Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, Diputado Nacional Dr. Raúl —Godoy. Congreso de la Nación.— Buenos Aires.

Acaba de informarme el Diputado Sr. Pita, que la Sub Comisión de Presupuesto ha votado la inclusión, entre las autorizaciones de gastos para el ejercicio de 1939, de una partida de $ 5.000.000 m|n para el Frigorífico Regional, a instalarse en Santa Fe. Como se trata de una iniciativa de alta trascendencia para los intereses de la ganadería del litoral y muy especialmente del norte santafesino, llamada a influir poderosamente en beneficio de los ganaderos de esa vasta zona, por la creación y funcionamiento de un mercado regulador que les asegure mejores rendimientos, en nombre del Gobierno de esta Provincia le pido empeñosamente que apoye la favorable sanción de tan fecunda iniciativa.

Le saludo con distinguida consideración y soy su amigo afmo.

**Iriondo.**

**De la Sociedad Rural de Santa Fe.—**

Con motivo de haber sido incluida una partida de cinco millones de pesos para la instalación de un frigorífico en nuestra capital, la Sociedad Rural ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Godoy. —Buenos Aires.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad Rural que presido, que la Sub Comisión de Presupuesto ha incluído pesos cinco millones, destinados al Frigorífico Santa Fe y atento al pedido telegráfico del señor Gobernador de Santa Fe, encareciendo su apoyo, esta institución comparte y refuerza ese pedido por entender que resolverá un problema de trascendental importancia para la ganadería de esta zona. Saludo señor presidente con mi mayor consideración. —Eduardo C. Mántaras, Presidente y Dalmiro M. Videla, secretario.

**Telegrama al Dr. Piedrabuena.—**

El diputado Dr. Piedrabuena ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Comisión Presupuesto autorizó ejecutivo entregar cinco millones pesos fondos cambios para frigorífico Santa Fe. Salúdalo: **Víctor J. Guillot**".

**De la Sociedad Rural. —**

La Sociedad Rural de Santa Fe que preside el doctor Eduardo Mántaras dirigió este despacho telegráfico al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad Rural q' presido q' la Subcomisión de Presupuesto ha incluído cinco millones de pesos destinados al Frigorífico de Santa Fe y atento el pedido telegráfico del señor Gobernador de Santa Fe encareciendo su apoyo esta institución comparte y refuerza dicho pedido, por entender que resolverá un problema de trascendental importancia ganadera de esta zona. Saluda al Sr. Presidente con mi mayor consideración".

**Telegrama al Gobernador. —**

Relacionado con la instalación del Frigorífico en Santa Fe anoche el gobernador Dr. Iriondo, recibió este despacho telegráfico:

"Buenos Aires, Diciembre 10 de 1938.— Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo.— Santa Fe.— Complázcome en comunicarle que la comisión de Presupuesto despachó favorablemente disposición autorizando al P. E. para entregar del beneficio del margen de cambios la suma de cinco millones de pesos, con destino a la construcción del Frigorífico en Santa Fe. Salúdalo afectuosamente. (Fdo.) Carlos A. Pita".

## Mihanovich Emite Pasajes de Excursión

De acuerdo con la práctica establecida la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Ltda. ha resuelto emitir pasajes de excursión, con motivo de las primeras fiestas, desde Santa Fe hasta Buenos Aires, fijando las salidas de ésta por los vapores de la carrera correspondientes al domingo 18, viernes 23, domingo 25 y viernes 30 del corriente mes a las 9 horas. Los referidos pasajes tendrán validez para regresar de Buenos Aires hasta el martes 10 de enero próximo inclusive y costarán $ 35 m|n. ida y vuelta, incluso cama y comidas, en primera clase únicamente.

La Compañía Mihanovich reserva desde ya las comodidades que se le soliciten para las citadas salidas, que seguramente contarán con numerosos pasajeros.

## Publicaciones del Instituto Nacional de Nutrición

**"LA ALIMENTACION DE LA FAMILIA EN BUENOS AIRES"**

El Instituto Nacional de Nutrición, cuya dirección se halla a cargo del profesor Dr. Pedro Escudero, ha iniciado la publicación de un Boletín, con el título de "La alimentación de la familia en Buenos Aires", cuyas conclusiones son de perfecta aplicabilidad en el resto de las ciudades del país.

Se trata de una publicación de gran interés y en la que se exponen detalles y observaciones sobre la vivienda, la alimentación y diversas cuestiones estrechamente vinculadas con la defensa de la higiene y de la salud. Se basan los estudios, de los cuales se dan síntesis de positivo valor, sobre la serie de problemas que crea el hacinamiento, el porcentaje de la mortalidad infantil, instalaciones de cocinas, aparatos de cocción, combustibles empleados, etc.

Refiriéndose a un censo de 600 familias, realizado minuciosamente, se llega a la conclusión de que la familia porteña mantiene su composición con tendencia al aumento del número de sus integrantes, registrándose el término medio de tres hijos por familia. Las madres porteñas están dedicadas al hogar en más del 88 o|o de los casos y en el 77 o|o exclusivamente a los menesteres de la familia. Solo el 11.5 de las madres censadas trabajan para sostener el presupuesto de la familia dejando el cuidado del hogar a menores o allegados.

Las condiciones de alojamiento, en general, son deficientes. Si bien la vivienda es estrecha ofrece comodidades para la alimentación, pero no para dormir.

Con esa nuevas publicaciones metódicas, realizadas, como decimos, sobre la base de estadísticas y de observaciones, el Dr. Pedro Escudero y sus colaboradores demuestra el grado de eficacia del Instituto Nacional de Nutrición que cumple una obra realmente patriótica.

## TRATARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA COMISION

### Las cifras del proyecto se ajustarían estrictamente a las entradas por concepto de recaudación, según los ingresos del año corriente

**Se había anunciado, de esto no hace mucho tiempo, de que sería el C. Deliberante apenas constituído el que procedería a tratar el proyecto de presupuesto para la Municipalidad a regir en el año próximo. Por informaciones que hemos obtenido ayer en la citada dependencia, no será así. Será la Comisión Administradora la que lo estudiará y sancionará en una sesión especial que ha de realizar dentro de breve, en la próxima semana. Surge entonces que no habrá sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante.**

**El proyecto de Presupuesto. —**

El proyecto de presupuesto para la Administración Municipal ha sido totalmente terminado y se ha remitido a la Comisión Administradora que le ha dado entrada.

No se han dado datos oficiales sobre los detalles de dicho presupuesto, pero sabemos que el total de los gastos que se calculan alcanzan a la suma de $ 5.651.596. Se informa que dichas cifras son en realidad ajustadas estrictamente a las entradas por concepto de recaudación. Se han tomado como base los ingresos que se han producido durante el corriente año. Además, se agrega que la Contaduría de la Municipalidad ha hecho un estudio detenido trabajando durante tres meses y solicitando los informes correspondientes a cada oficina.

**El presupuesto de este año. —**

Al preparar el proyecto del nuevo presupuesto, las autoridades municipales han tenido en cuenta el del corriente año, que como se sabe ascendió a la suma de $ 5.716.780, todo ello a pesar de los ingresos del año 1937, que sirvieron de base para su aprobación, fueron reducidos.

En el nuevo presupuesto se incluye una partida de $ 45.000 que es destinada a la construcción de veredas.

Como más arriba lo decimos, la Comisión Administradora tratará en la semana próxima este proyecto por cuanto se quiere dejarlo sancionado lo antes que sea posible dada la terminación del año actual.

**La Comisión Administradora. —**

Ha realizado reunión la Comisión Administradora Municipal sancionando las siguientes ordenanzas:

Aprobando el contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el señor Santos M. Gutiérrez, sobre indemnización por ochava, en la calle General López y B. Zavalla.

Aprobando el contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el señor Onofre Soteras, sobre indemnización por ochava en calle 9 de Julio y Salta.

—Aprobando el contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el señor Julio P. Virgilio, sobre rectificación de línea.

— Aprobando el mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal, sobre aprobación del decreto 560, que se refiere al cobro de la tasa e impuesto general de la Municipalidad.

—Aprobando la nueva reglamentación del tráfico remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal, de lo que en su debida oportunidad hemos dado informaciones.

## REBAJAS GENERALES EN PASAJES

**DISPOSICION ADOPTADA POR EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO**

El Ferrocarril Central Argentino, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, expenderá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o de: Alta Gracia, Bell Ville, Cañada de Gómez, Casilda, Ceres, Córdoba, Gálvez, La Banda, Morteros, Oliva, Pergamino, Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María, a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros y vice-versa.

Estos pasajes se emitarán desde el 16 al 31 de diciembre válidos para regresar hasta el 8 de enero de 1939 en los trenes ordinarios del horario en vigencia.

## *Protección al Empleado Argentino*

Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se dispone que, a partir de los seis meses de su sanción, el 85 por ciento, como mínimo, de los empleados u obreros de un mismo empleador, deberán ser de nacionalidad argentina. Se considera argentinos, a los efectos de la ley a los extranjeros casados con mujer de nuestra nacionalidad (el caso inverso no se contempla) y a los matrimonios que tengan en el momento de la promulgación de la ley, hijos nacidos en el país, aunque los padres sean extranjeros.

La extensión que en el proyecto se da a la nacionalidad argentina no amengua, a nuestro juicio, los inconvenientes que aquél presenta. El primero y más resaltante es el de establecer diferencias en cuanto al derecho de trabajar entre argentinos y extranjeros, no obstante tratarse de un derecho civil, respecto de los cuales nuestra Constitución declara que los extranjeros gozan de los mismos que se reconocen a los argentinos.

Demasiado conocidos son los fundamentos de tal equiparación y los propósitos que tuvieron los constituyentes para establecerla con el carácter de un precepto fundamental. No vamos a repetirlos, pues, y sólo diremos que si gracias a disposiciones tan liberales, el país ha alcanzado el grado de progreso en que se encuentra, no ha desaparecido la necesidad de atraer la población extranjera, su industria y sus capitales, razón utilitaria que se suma al altruismo de los principios.

Tal es el caso de la ley de cabotaje, que exige la nacionalidad argentina del capitán o patrón de los buques para considerarlos en esa categoría y que establece también el mismo requisito para la cuarta parte de la tripulación. Pero las razones de esta excepción son manifiestas: puede considerarse que los buques que hacen el cabotaje nacional constituyen nuestra única marina mercante y es sabido que ésta es una verdadera escuela de marinos que, en caso de requerirlo la defensa nacional, proporcionará hombres adiestrados en la navegación.

Hay otras leyes que estarían en desacuerdo con ésta que se proyecta, tales como el convenio sudamericano de Derecho Internacional Privado de 1888, que habilita a los nacionales o extranjeros de cualquiera de los países signatarios para ejercer profesiones liberales en cualquiera de ellos cuando exhiban título o diploma expedido por autoridad competente. Esta ley, por ser el resultado de un tratado internacional, prevalecería sobre cualquier otra de carácter interno, pero no por eso dejarían de existir dos criterios distintos para un mismo caso.

Considérese desde otro punto de vista, la situación del empleador que tuviese necesidad de los servicios de un empleado extranjero, por su especialización en algún ramo del comercio o de la industria.

# *Las Provincias se Preocupan del Fomento de las Industrias*

En relación con el problema de la radicación de las industrias en nuestra provincia, teniendo en cuenta el proceso de absorción que se opera en la Capital Federal y algunas de las localidades de su zona, hemos bregado por el estudio de leyes adecuadas a los fines de atraer capitales y empresas.

Entre las provincias que se preocupan de llevar a cabo la obra de descentralización a que nos referimos, debemos mencionar la de Mendoza, cuyo Poder Ejecutivo ha presentado un proyecto por el cual se exime del pago de impuestos provinciales y municipales durante veinte años a la primera fábrica de cada ramo que haya instalado en el territorio mendocino desde 1938 o que se instale en lo sucesivo. Se exceptúan los impuestos de barrido, limpieza y de asistencia social.

Las nuevas fábricas, en cambio, deberán emplear materias primas de Mendoza siempre que existan y dar trabajo a personas allí radicadas, salvo casos excepcionales fundados en motivos de carácter técnico. En sus lineamientos generales, sin duda, la iniciativa del gobierno mendocino sería adaptable a las necesidades santafecinas en lo que atañe al mejoramiento de su porcentaje que se deduce del análisis del censo industrial.

No se persigue con leyes como la sometida a la legislatura mendocina una política de exclusivismo, ni de localismo arcáico: se trata precisamente de propender a la unidad en materia de progreso económico del país. Mientras existan zonas extensas y ricas en materias primas con escaso desarrollo manufacturero, además de establecerse un desequilibrio entre la producción y la capacidad de consumo, se crean dificultades para el aumento de la población, para la expansión económica y llega a imponerse el éxodo de contingentes de trabajadores que se dirigen a los centros más propicios para obtener una ocupación estable y mejor remunerada.

El ejemplo de Mendoza, evidentemente, debe ser considerado por las autoridades de nuestra Provincia y en forma similar, dentro de su jurisdicción, por la comuna santafesina. La falta de iniciativas de los poderes públicos a las que hemos aludido en diversos comentarios, conforme se deduce de los resultados del censo industrial de la República, crea una situación de estancamiento y hasta no es difícil comprobar señales de retroceso si nos atenemos a nivel de la producción, partiendo de las características de los métodos de trabajo de otras épocas.

Las comprobaciones del proceso de absorción en el orden industrial, como es lógico, debía dar lugar a proyectos destinados al fomento de la radicación de fábricas en las provincias que, no obstante la abundancia y variedad de sus materias primas y el número de sus habitantes, ocupan en la estadística del desarrollo fabril un porcentaje insignificante.

## ELECCIONES EN LITUANIA

MEMEL, 10. — Reina intranquilidad entre los elementos lituanos de esta ciudad, a medida que se acercan las elecciones de mañana, para llenar las vacantes en la dieta provincial, pues se espera una arrolladora victoria de los elementos nacional-socialistas.

Los alemanes que viven en ésta, sobrepasan en mucho a los lituanos, y han realizado una extensa campaña electoral, aunque no ha adquirido características de violencia.

El doctor Neumann, dirigente nazi de Memel, ha procurado evitar toda posible mención al anchluss con el Reich, en la campaña electoral que ha realizado durante toda una semana, pero sin embargo, el partido nazi no ha expuesto plataforma alguna que limite sus actividades después del acto electoral, si logra ejercer el control de la Dieta.

## DENUNCIA CONTRA EL REICH EN G. BRETAÑA

LONDRES, 10. — Como resultado de las denuncias recibidas, el Scotland Yard, con conocimiento del Ministerio del Interior, está averiguando si es cierto o no que se han hecho esfuerzos por parte de Alemania para que las compañías cinematográficas británicas que operan con el Reich arianicen su personal.

## C. DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 10 — En la asamblea realizada recientemente por los tranviarios, resolvieron aprobar la propuesta que formuló la Corporación del Transporte. Se exhortó a los asistentes a la unidad gremial.

## LOTERIA TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería, correspondió el primer premio al número:

**22.002**

Los otros premios correspondieron a los siguientes números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18224 | 17271 | 7368 | 6636 | 11836 |
| 2001 | 2587 | 6188 | 11904 | 12003 |
| 14584 | 16453 | 15695 | 17201 | 19746 |
| 21494 | 24868 | 24634. | | |

## ESCUELA Bmé. MITRE

La dirección de la escuela No. 23 "Bartolomé Mitre" comunica a los interesados que mañana lunes, de 10 a 12 horas, se hará entrega de los certificados a los alumnos que han aprobado sexto grado.

## Telegramas de V. Ribbentropp

PARIS, 10. — Cuando, poco después de haber iniciado su viaje de regreso a Berlín, el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentropp, dirigió, al abandonar suelo francés, telegramas de agradecimiento por la acogida que le fué dispensada. Envió los despachos al presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Daladier y al ministro de Relaciones Exteriores, M. George Bonnet. Ambos contestaron también telegráficamente, expresando su satisfacción por haber trabajado para el acercamiento de Alemania y Francia.

## Adhesión al Duelo por el Deceso de la Reina Maud

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior, comunicó al gobierno de la provincia el fallecimiento de la reina Maud de Noruega solicitando adhesión al duelo decretado con fecha 29 de noviembre último.

Por lo expuesto, el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto por el cual adhiere al duelo decretado por el Superior Gobierno de la Nación, con motivo del deceso de la reina Maud de Noruega.

La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todas las oficinas públicas dependientes de la Administración el día del sepelio.

# Hoy se Inferirá Una Nueva Burla a la Soberanía del Pueblo

## También Ayer Descendieron las Aguas

Como lo tenemos ya informado en jurisdicción del puerto de Santa Fe el río baja en forma lenta. Mientras tanto en los puertos del Norte sigue creciendo como lo dicen los siguientes avisos: Corrientes 0.65 metros, creció 5 en las últimas 24 horas; Itá Ibaté, 0.56, creció 6; Ituzaingó 0.58, creció 3; Posadas 0.69, creció 7 y Puerto Aguirre 6.11, creció 32 centímetros.

## Profesionales Sorteados para el año Próximo

Ha continuado ayer el Superior Tribunal de Justicia el sorteo de los profesionales que actuarán en las dos circunscripciones judiciales durante el próximo año, sorteo con los cuales se prepararán las listas correspondientes.

El acto de que informamos ha sido presidido por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Reyes, y los vocales, actuando el secretario.

A última hora de ayer quedaron terminados los sorteos para la preparación de las dos listas, esto es, Santa Fe y Rosario.

La tarea ha de continuar en el día de mañana lunes, hasta terminarla completamente.

### CONCENTRACION

Los integrantes del Centro Popular "Dr. Pío Pandolfo" se concentrarán hoy, por disposición de sus autoridades, en el local del comité Mariano Moreno, para quedar a las órdenes del presidente del Comité Departamental, con motivo del acto eleccionario.

## UNA EMBAJADA ESTUDIANTIL ROSARINA



Profesores y alumnos de 5o. año de la Escuela Superior Nacional de Comercio de Rosario anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, que realizan un viaje de estudio por nuestra provincia, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Integran la embajada los profesores Sta. Ivonne Dieulefait y el Ing. Daniel González Barsi y los alumnos Stas.: Filomena Basilotto, Cecilia Bercoff, María E. Giograzia, Ebbe D. Fangazio, Sara Kuperstein, Elena S. Matich y Lidia L. Rubio, y señores Julio F. Alfonso, Emilio P. Benitez, Delfor L. Berardi, Juan F. Cavo Angel V. Dauria, Miguel Angel Ferrari, Hilario Gómez, José Ildefonso González, Angel Martín, Julio Mario Martín, Salomón Shocron, Celestino González y Vicente O. Massarelli. Nota tomada durante la visita que realizaron a nuestros talleres gráficos

## Homenaje a Alfonsina Storni

### Será colocada una placa en la tumba de la poetisa

La Asociación Santafesina de Escritores, recientemente fundada, rendirá hoy un homenaje a Alfonsina Storni en la Recoleta de Buenos Aires, que consistirá en la colocación de una artística placa en bronce y mármol, obra del escultor rosarino Herminio Blota.

La Asociación, con tal fin, envió una delegación constituída por su mesa directiva y los señores socios Dr. M. Fureada Cabanellas y Horacio Correas. También asistirán el escultor Blota, los familiares y relaciones de la extinta poetisa y numerosos escritores de la Capital Federal, especialmente invitados. En dicho acto hará uso de la palabra el presidente de la Asociación, Dr. Alcides Greca, y leerá una poesía la secretaria de la misma, señora Ana María Calvento de Humboldt.

## EL CRITERIO SOCIALISTA

### Con motivo de la parodia electoral de la fecha

Ausentes del comicio los organismos políticos de mayor arraigo popular en nuestra provincia, consideramos que el Partido Socialista debió adoptar igual temperamento, pues su presencia importará dar fuerza legal a la burda parodia que se desarrollará en el día de la fecha.

El criterio que sustenta el socialismo, de mantener vivo y despierto el espíritu cívico para ponerlo al servicio de un futuro inmediato, significa, en el momento actual una incalificable complicidad con el atropello y la corrupción.

Estas apreciaciones las formulamos ante las declaraciones que insertamos a continuación, que nos remitiera anoche el diputado provincial por Buenos Aires, doctor Carlos Sánchez Viamonte, que expresan:

Estoy en Santa Fe desde el martes, y he intervenido en tres actos públicos realizados en esta ciudad. Me propongo quedarme hasta mañana por la noche para presenciar el acto eleccionario y reunir la más completa información posible a fin de documentar a mi partido y a la opinión pública sobre la forma en que se realice la elección.

Todas las dificultades opuestas a la propaganda del Partido Socialista para la realización de sus actos públicos y el uso y abuso que de los resortes oficiales se hace para beneficiar la acción del partido del gobierno, ... a suponer que la misma falta de escrúpulos presu... el acto eleccionario o el manejo de las urnas o el escrutinio.

Es visible aquí, en Santa Fe, la influencia contagiosa de la provincia de Buenos Aires y el afán de imitar a ese modelo de corrupción y de violencia, revelada indiscretamente en las actuaciones del caso judicial del Diputado Bessone recientemente callado.

Sé que tanto el Gobernador, como el Ministro de Gobierno, usan procedimientos menos brutales y menos cínicos que el Poder Ejecutivo bonaerense a cuyo representante tengo acusado ante la Justicia Federal por delitos electorales con agravante de jactancia. Pero sé también que las buenas maneras santafesinas y las promesas reiteradas del Gobernador y del Ministro encubren los viejos vicios de nuestra politiquería criolla, por lo que no me atrevo a esperar mucha limpieza en las próximas elecciones.

Para el Partido Socialista, lo fundamental es asumir, una vez más, su invariable posición de lucha en defensa de los intereses y derechos populares escarnecidos. Aunque no parezca evidente la eficacia de esa acción y la fecundidad de su resultado sobre la conciencia del pueblo, los socialistas confiamos en obtener a plazo más o menos corto una transformación completa de la política argentina, que quizás se manifieste con aparente brusquedad en el momento más inesperado.

Frente a la abstención, que nos ha parecido siempre una forma de complicidad, el Partido Socialista asume la responsabilidad de mantener vivo y despierto el espíritu cívico, para ponerlo al servicio de un futuro que se acerca y que con toda seguridad será mejor que el presente lamentable que padecemos".

## UN ACTO CONTRARIO AL VERDADERO SENTIR CIVICO DE LA PROVINCIA

En diecisiete distritos electorales de la provincia se desarrollará hoy el anunciado acto en virtud del cual renovaráse parcialmente el cuerpo legislativo. Ya hemos comentado el valor que importará como expresión de las aspiraciones del electorado santafesino la concurrencia al comicio de un partido que no tiene que afrontar el empuje de las agrupaciones que congregan en sus filas a la mayoría del pueblo elector. Ausentes éstas por falta de garantías para ejercer libremente sus derechos, todo se reducirá a un simulacro tendiente a satisfacer las formas exigidas por la ley y consagrar un resultado contrario al verdadero sentir cívico de la provincia.

* * *

El proceso que ha seguido este asunto, lo conoce perfectamente la masa ciudadana. Los partidos opositores mayoritarios, después de analizar las circunstancias que últimamente, en ocasiones similares, se opusieron a la libre emisión del voto violando abiertamente la ley Sáenz Peña, y teniendo en cuenta que las autoridades provinciales repetían su conducta de legalizar el fraude y la violencia, pese a sus declamatorias promesas, dispusieron alejarse de las urnas, convencidos de que su concurrencia sería burlada una vez más. Esta resolución — con la que nunca estuvimos de acuerdo porque la abstención significa inercia y estimular los desmanes — dejó libre el camino al oficialimo, cumpliéndose de esta manera el acariciado propósito de los gestores de la actual situación: de no tropezar con obstáculos para mantener en las Cámaras las mayorías que han venido respondiendo a las decisiones del P.E.

* * *

El acto transcurrirá así, en un ambiente de apatía, pues conocido de antemano el resultado, ni los mismos integrantes del partido situacionista expresarán interés y entusiasmo por su desarrollo. Demasiado fácil será esta empresa para que pueda atribuírsele algún mérito. Sus derivaciones, en cambio, dejarán en el espíritu popular el más hondo repudio por la burla que se inferirá a su soberanía.

## El Riego en Villa Guadalupe

### SE REALIZA EN FORMA DEFICIENTE

Nuevamente, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos, debemos llamar la atención de las autoridades municipales, respecto a la forma deficiente y desprovista de método adecuado con que se realiza el servicio de riego de las calles en Villa Guadalupe, sin excluir la arteria principal.

Las molestias que ocasiona el deficiente servicio, sobre todo en los días de fuertes vientos, son excesivas y podrían ser eliminadas mediante algunas disposiciones apropiadas de parte de la repartición municipal respectiva.

El riego regular de las calles, evitando que se levanten nubes de tierra, interesa no solamente a las familias radicadas en el mencionado barrio sino a las numerosas personas que allí se trasladan de paseo frecuentemente, en particular en los días calurosos.

Se trata de un pedido fundado en razones atendibles y que puede ser satisfecho con amplitud, sin que ocasione erogaciones a la comuna.

## Pide Autorización el Comercio Minorista

### El Centro Comercial requirió la correspondiente autorización para trabajar durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo

Igual a lo que se ha venido haciendo desde años atrás el comercio minorista desea trabajar hasta las 22 horas los días sábado 24 y 31 de diciembre y el día 5 de enero próximo, fiestas de navidad, año nuevo y reyes.

El Centro Comercial de Santa Fe ha presentado un memorial al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani, solicitando la correspondiente autorización.

Por la importancia que tiene para el comercio damos a conocer dicho memorial que, dice así:

Santa Fe, diciembre 10 de 1938.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Don Juan Mantovani. — S|D.

En nombre del Centro Comercial de Santa Fe que tengo el honor de presidir, me dirijo a S. S. el señor Ministro para solicitarle —que, como en años anteriores—, se conceda al comercio minorista de esta plaza, mantener abiertos sus establecimientos hasta las veintidos horas, los días sábado 24 y 31 de diciembre y día 5 de enero próximo venidero, vísperas de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Esta ampliación de la jornada de trabajo comprenderá al personal mayor de 18 años de edad, con obligación de abonarle las horas extras con recargo del 50 o|o sobre el jornal ordinario, y dar el descanso compensatorio correspondiente.

No creemos necesario entrar en mayores consideraciones para destacar la singular importancia que tienen las fechas señaladas como de excepcional afluencia de clientela a todas las casas comerciales de los ramos indicados, sobre todo aquellas que adquieren importantes stoks de mercaderías para las fiestas citadas, y el notable perjuicio que representaría, no solamente para dichas casas, sinó también para los empleados de las mismas que trabajan a comisión sobre sus ventas, la obligación de cerrar sus establecimientos los días sábado a las 12 horas y el 5 de enero a las 20 horas por imperio de la ley respectiva.

Por otra parte, el perjuicio alcanzaría en no menor grado al público comprador en general, que casi sin excepción realiza sus compras propias de las festividades señaladas y cuya afluencia es considerable, el cual se vería en grandes dificultades para efectuarlas por causa de las aglomeraciones que se producirían y, en muchos casos, no podría realizarlas.

Por las razones que quedan brevemente expuestas, no dudamos que el señor Ministro habrá de dignarse resolver favorablemente esta petitoria, ya que ello redundará un positivo beneficio para el público, comerciantes y empleados, me complazco en aprovechar la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Juan Carlos Oechi, Vice-Presidente; Ernesto A. Botta, Secretario.

## ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE ROSARIO

Ayer estuvo en nuestra capital una delegación de alumnos de la Escuela Nacional de Comercio de Rosario, en viaje al norte de la República. Los alumnos, acompañados del vice director de aquel establecimiento, Sr. Eudosio Giménez y el profesor ingeniero Varsi, visitaron la Escuela de Comercio de esta ciudad, el rectorado de la Universidad del Litoral, la Iglesia de San Francisco y otros edificios.

Los visitantes fueron objeto de atenciones que, gentilmente, agradecieron.

## Oficinas Instaladas Deficientemente

En las oficinas provinciales, instaladas generalmente en casas que carecen de comodidad y de amplitud, se observa casi sin excepción escasez de muebles y un visible estado de deterioro de los que existen. El aspecto desagradable, como es sabido, se comprueba de un modo especial en las localidades rurales, donde las casas ocupadas por las comisarías y otras reparticiones constituyen la más expresiva nota de atraso en materia de edificación y de confort para los empleados y para el público.

La necesidad de estudiar y llevar a cabo un plan de mejoramiento de los locales e instalaciones de las oficinas de las diversas reparticiones de la provincia, seguramente, es admitida por los poderes públicos.

A través de las informaciones oficiales sobre las condiciones en que realizan sus tareas los empleados públicos y la forma en que deben ser atendidas las personas que llevan a cabo gestiones de índole administrativa, se llega a la conclusión de que es imperioso preocuparse de la modernización de los locales y del mejoramiento de las instalaciones en lo que se refiere a los muebles y a los útiles de trabajo.

En vez de haberse establecido una partida anual para la modernización de las oficinas, conforme requiere la organización del Estado, los vecinos de cada localidad ponen en juego sus influencias para obtener recursos a los fines indicados.

Santa Fe, en relación con sus riquezas y con el monto de su presupuesto, es una de las provincias que menos recursos aplica a la dotación de locales y muebles apropiados para sus dependencias públicas, especialmente en los centros rurales.

## Se Registró un Ascenso en la Temperatura

La temperatura máxima a la sombra fué ayer de 29 grados 2 décimos, mientras la mínima de 14 grados. El barómetro marcó 757.51.

La dirección del viento fué Noreste.

## Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Passo

De acuerdo a lo resuelto por la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Juan J. Passo, se inició el 5 de diciembre la inscripción para los cursos preparatorios que se dictarán en la época de vacaciones a contar del 2 de enero al 15 de febrero de 1939; para los alumnos y alumnas de sexto grado de la escuela Juan J. Passo que tengan que rendir examen de ingreso en las escuelas secundarias.

La inscripción se cerrará el 15 de diciembre próximo y se recuerda que la misma es completamente gratuita, pudiéndose inscribir los alumnos todos los días de 17.30 a 19.30 horas en el local de la escuela. Se dictarán las clases durante toda la semana menos los sábados por la tarde y de acuerdo al siguiente horario:

Lunes, miércoles y viernes: Aritmética de 9 a 10.45 horas.

Lunes, miércoles y viernes: Geometría de 16 a 17.45 horas.

Martes, jueves: castellano de 9 a 10.45 horas.

Jueves: Historia de 16 a 17.45 horas.

Geografía: los martes de 16 a 17.45 y los sábados de 9 a 10.45 horas.

Los cursos se darán en dos horas de 45 minutos cada una y con un descanso de 15 minutos.

Los alumnos podrán inscribirse en las materias que lo deseen ya que cada curso se dictará con un mínimo de cinco alumnos por materia.

# Actividades en la Casa de Gobierno

## Gestiones realizadas por diversas comisiones en la Casa Gris

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Iriondo, los ministros de Gobierno, y de I. Pública y Fomento, los subsecretarios de los ministerios y el secretario de la Gobernación.

**Gestiones realizadas.** — Varias comisiones han realizado ayer gestiones en la Gobernación, entrevistándose con el gobernador, Dr. Iriondo. El presidente de la Asociación Sinfónica de Rosario, señor Juan Mazzoni acompañado del director de Turismo, señor Félix Barr, hizo gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

Una comisión de la Unión Ferroviaria se entrevistó también con el gobernador realizando diversas gestiones.

**Pagos de haberes.** — La Tesorería General de la Provincia ha realizado en el día de ayer pagos por la suma de pesos 61.257.91, liquidando varios expedientes.

**Obras Públicas.** — El Directorio de O. Públicas está estudiando varios proyectos de obras que han solicitado los vecinos del interior de la provincia. Una vez que estén terminados los estudios se someterá a la aprobación del Directorio en pleno y después del Poder Ejecutivo.

# El Consejo Dispuso Una Investigación

En una escuela particular de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, se ha producido una situación irregular con motivo de los exámenes de los alumnos que a dicho establecimiento concurren. Las quejas han llegado al Consejo, habiendo el presidente Dr. Antonio Juliá Tolrá dictado una resolución por la que ordena el levantamiento de una investigación. Ella ha sido confiada al inspector seccional señor Marcos Rivas, quien partirá en el día de la fecha para la nombrada localidad.

## Delegación de Empleados y Obreros Ferroviarios



Integrantes de la delegación de la Federación de Empleados y Obreros Ferroviarios que nos visitó ayer para explicarnos los propósitos de la entidad a que pertenecen

# ELECTORADO DE LA UNION

Hace pocas semanas el escrutinio de las elecciones norteamericanas descubría de pronto la incógnita que había sido centro del comentario político universal en los últimos dos años. ¿Cuál era el sentir de la opinión de los Estados Unidos? ¿Hasta dónde se mantenía adicta al pensamiento y a la obra de Roosevelt, con la amplitud impresionante, con la vastedad sin ejemplos recientes de que había dado pruebas la reelección del primer magistrado de la Unión en 1936? Hace dos años Roosevelt había logrado una mayoría de electores que apenas se diferenciaba de la unanimidad en los colegios: sobre 533 miembros de éstos, 515 habían sufragado por la fórmula demócrata; sólo ocho los representantes de los pequeños estados, Maine y Vermont — lo habían hecho por los candidatos republicanos. Las elecciones de representantes habían visto, a su vez, descender a la diputación republicana a la cifra más baja de que haya memoria, apenas 90 diputados sobre 435, mientras los demócratas se remontaban de pronto a la cifra "record" de su historia política: 333 diputados. No hacía así más que completarse una evolución que venía pronunciándose en el electorado de la Unión desde 1930, antes de la primera elección de Roosevelt. Entonces habíase visto pasar a la representación parlamentaria demócrata de las 165 bancas, de 1928, a las 219 de aquel año, mientras la republicana descendía de 268 a 213, perdiendo la fiscalización de la Cámara antes de que sus hombres se vieron forzados a desalojar la Casa Blanca. Pero después de 1936 habíanse tenido síntomas de una paulatina recuperación del Partido Republicano. El gobierno gasta a los partidos tanto como a los hombres; la política de Roosevelt había caído a menudo en ensayos lindantes con la aventura y ningún pueblo es, acaso, políticamente, tan sensible como el norteamericano. Lo cierto es que, visto con la objetividad distante que cabe al extranjero, el resultado de 1938 puede parecer un retorno a otras simpatías, uno de esos periódicos "ricorsi" — para usar el lenguaje de Vico —, a que parece tan propensa la ciudadanía de la Unión. Tiempo atrás alcanzó en economía cierto predicamento una teoría llamada cíclica, que mostraba el rítmico repetirse de la crisis al cabo de cierto número de años, vinculado el hecho con fenómenos solares. Sin que tal teoría tenga nada que ver con los episodios políticos de los Estados Unidos, podríamos también allí encontrar cierto proceso cíclico en la sucesión alternada de sus gobiernos demócratas y republicanos, en el vaivén que experimenta periódicamente su electorado. Algo análogo a lo que, refiriéndolo a nuestro país, pero con otra periodicidad, ha estudiado hace pocos años Rodolfo Rivarola. Nada muestra mejor esa marcha que el gráfico con que ilustramos esta nota y que nos indica la sucesión de los comicios de renovación de la Cámara de Representantes de la federación durante diez años, los últimos. En 1928 tienen los republicanos 103 diputados que los demócratas: 268 contra 165. Pero en seguida empiezan el cambio, que puede ser [illegible] simple vista con sólo observar el avance progresivo [illegible] en nuestro gráfico de la mayoría demócrata — sobre el punteado, de estados [illegible] tradicionalmente republicanos. El [illegible] culminación en 1936, pero señala un retroceso en los comicios [illegible] del 8 de noviembre de este año: ahora se ve a la mancha negra replegarse hacia el Sur, rumbo a las viejas fortalezas del Partido Demócrata, mientras el Partido Republicano recobra muchas de sus antiguas ciudadelas. Se ha conservado así que en los comicios de 1938 ha reconquistado numerosos estados que antes le había arrebatado su tradicional adversario y que, además, ha desalojado del gobierno local de Minnesota y de Wisconsin a partidos de actuación más reducida: el Farmer Labor y el Progresista, respectivamente.

Cabe señalar que en los Estados Unidos los diputados duran dos años y que se eligen, no por lista dentro de cada estado — a la manera argentina —, sino por distrito, al modo inglés o francés, al modo argentino de la ley de 1902 llamada de circunscripciones. Por eso para preparar el gráfico que aquí damos se ha tenido este criterio: marcar en negro a los estados donde la mayoría de los distritos eligió diputados demócratas, punteando a aquéllos en que la mayor parte de los distritos designó representantes republicanos. Quedaba una tercera posibilidad: la de estados en que los distritos favorables a uno y otro partido se habían equilibrado; de ahí una tercera forma para caracterizarlos que el lector advertirá en las referencias del gráfico. Los "otros partidos", que aquí señalamos para ser completos — el "tercer partido" que dicen los norteamericanos —, han desaparecido prácticamente después de las victorias republicanas de Minnesota y Wisconsin: en la nueva Cámara, la que entrará constitucionalmente en funciones el 3 de enero de 1939, sólo tendrán, en efecto, tres diputados: uno del Partido Farmer-Labor, [illegible] progresistas.

Y ya que la oportunidad se presenta, cerremos esta nota con una indicación estadística histórica: al terminar su período el presidente Roosevelt, habrá transcurrido tres cuartos de siglo desde que el Norte venció al Sur en la guerra de secesión. Los republicanos guardaron el poder todavía veinte años; lo ganaron los demócratas por primera vez después de aquella, en 1885, con Cleveland, en tres cuyas dos presidencias se ubica la cuña de un período republicano. En 1897 vuelven a perder el gobierno federal los demócratas, para no recobrarlo hasta 1913, cuando se inicia la presidencia Wilson; vuelve en 1921, tras los dos períodos de aquel, a los republicanos, que otra vez lo pierden quince años más tarde al ascender Roosevelt a la primera magistratura después de los comicios de 1932. En síntesis, setenta y cinco años habrán corrido en 1940 desde el término de la guerra de secesión: en ellos habrá habido más de medio siglo de administraciones republicanas y sólo veinticuatro años de presidencias demócratas: Cleveland, Wilson, Franklin D. Roosevelt.

# Sobre el Rapto de la Menor Stutz

### ACLARANDO UN HOMONIMO

Con motivo de las actividades desplegadas por la policía a raíz del rapto de la menor Marta Stutz, perpetrado en Córdoba, entre otras informaciones se registró una referente a las sospechas recaídas en el ingeniero Francisco Suárez Zabala.

Mientras las autoridades prosiguen las actuaciones pertinentes, a fin de evitar cualquier confusión, debemos hacer notar que la persona indicada nada tiene que ver con el presidente de la Compañía Geniol que es el señor Francisco M. Suárez Zavala, quien hace cuatro meses que se halla en Europa. El nombre de la persona en quien pudieron recaer sospechas de culpabilidad, por otra parte, es el de Francisco y no tiene ninguna vinculación con el laboratorio del popular producto.






# NOTICIAS DE RAFAELA

**VIDA CARA Y BAJOS SALARIOS**

RAFAELA, 10 — Se ha hecho característica en nuestra ciudad la paralización comercial que afecta todos los órdenes de la actividad local.

Sin desconocer otros factores que son también determinantes de la paralización, la causa principal de ella estriba a nuestro juicio, en los bajos salarios que se pagan a obreros y empleados de comercio de Rafaela, en relación con el alto costo de la vida.

Sin estadísticas oficiales, podemos asegurar que la generalidad de los obreros calificados de la ciudad, solo perciben jornales que no alcanzan a los cien pesos mensuales; y los no calificados, peones, jornales, etc. apenas llegan a percibir mensualmente una suma que difícilmente pasa los setenta pesos.

Debiendo con tan exigua remuneración subvenir a las necesidades del hogar, y siendo el costo de los artículos de primera necesidad tan elevados o más que en las grandes ciudades donde los salarios son también más altos, los obreros y empleados de Rafaela, lógicamente deben reducir sus compras al mínimo trayendo en consecuencia una general paralización comercial.

Cabe entonces una mayor preocupación para este problema, de parte de las autoridades e instituciones que hacen público su deseo de bienestar general. O se gestionan aumentos de salarios para los que trabajan, o se procura una visible rebaja en los artículos de primera necesidad, desde el pan hasta el alquiler, y se verá reducida en la mitad la paralización que hoy afecta tan profundamente a nuestra ciudad.

**PAGO DE PATENTES**

Para los comerciantes de nuestra zona ha de resultar interesante la disertación radiotelefónica que emitirá por la difusora Roca Soler de Santa Fe, el Director General de Rentas de la Provincia, don Hugo Freyre, dando a conocer las instrucciones dadas a los fiscalizadores de rentas, sobre la forma de clasificar las patentes para el año 1939.

La ilustrativa disertación será propalada el lunes 12 del corriente de 20 y 15 a 20 y 30 horas, por la emisora santafesina.

FALLECIO UN ACCIDENTADO. — Anoche poco después de las 23 horas falleció en el Sanatorio "San Roque" de nuestra ciudad, el obrero José Winecker, quien como se sabe se accidentó en el frigorífico Fasoli mientras se hallaba ocupado en la tarea de derretir grasa.

Las quemaduras sufridas por el obrero, le fueron atendidas de inmediato por lo cual se confiaba salvarle la vida; pero la gravedad de las heridas determinaron anoche su deceso.

En cuanto al obrero Artibano Protti, accidentado en la misma circunstancia, se nos informa que ya se halla fuera de peligro.

ROBOS EN ANGELICA. — En la vecina localidad de Angélica, personas desconocidas penetraron en el domicilio de Bautista Gieco, hurtándole tres trajes de hombres, varios de señora una billetera con diez pesos, un revólver Colt 32 y otros objetos todos lo cual justipreció el damnificado en trescientos pesos.

—En la misma localidad le fué robada a Francisco Paschie tto una bicicleta Automoto avaluada en noventa pesos.

De ambos robos se dió cuenta a la Jefatura de Policía de Rafaela, quien por intermedio de su División de Investigaciones procura el esclarecimiento de los hechos.

ACCIDENTE A UN FUNCIONARIO. — En la tarde de ayer el Jefe de la División de Investigaciones de la Jefatura local, don Jorge Bossana, vió un equino desbocado que avanzaba arrastrando un sulky a toda velocidad.

Después de perseguir al animal incontrolado por distintas calles de la ciudad, el Jefe de Investigaciones consiguió detenerlo en la Avenida Centenario Rivadavia, produciéndose en tal circunstancia, diversas lesiones en la mano derecha.

DETENIDOS ENTREGADOS. — De la Jefatura de Policía de San Cristóbal fueron conducidos a nuestra ciudad para ser puestos a disposición del Juez de Instrucción Seccional, Dr. José M. Puig Ramos, los siguientes detenidos: Dilino Santos Peralta, supuesto autor del delito de lesiones, Cruz Ambrosio Ferreyra (alias Sixto) supuesto autor del delito de atentado a la autoridad, Telésforo Amoso, por el mismo delito, Pedro Clorindo Acosta (a) El Negro, autor del delito de hurto, Silvano Marciano Fernández, cómplice de hurto y Teodoro Inocencio Gómez (a) Lolo a requerimiento del citado magistrado.

Todos ellos quedaron alojados en la Jefatura de Policía de Rafaela.

EL PIC NIC DE MAÑANA. — Se hallan tendidas las líneas para que la fiesta campestre que realizará mañana el Centro "Ciudad de Rafaela", sea coronada por el más franco éxito.

El pic nic, como hemos anunciado, tendrá lugar en la hermosa arboleda de la Sociedad Rural y para la organización del mismo, la Comisión de Fiesta que preside el Dr. Samuel Borda, no ha descuidado un solo detalle.

La participación a la fiesta, se hará por rigurosa invitación personal con lo que se ha asegurado de antemano, un culto ambiente de cordialidad.

TRIBUNALES. — Juzgado en lo Civil y Comercial de Rafaela. Juez: J. J. Aldao. — Secretaría: A. S. Gómez Cabrera. — En el sucesorio de Lorenzo José Launas, se resolvió autorizar al doctor Francisco L. Gallo, para que en nombre de la interesada, doña Tranquila Arigione Vda. de Launas, extraiga del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Rafaela, la suma indicada.

—En el sucesorio de doña Clara Patrono de Lamenna, se resolvió nombrar administrador provisorio de esta sucesión, al propuesto, don Antonio Pistrin, quien comparecerá a aceptar el cargo en cualquier audiencia, de acuerdo a las formalidades de la ley.

# Noticias del Consejo de Educación

## Durante el perioro de vacaciones se harán reparaciones en los edificios

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en el Consejo General de Educación, habiendo el Presidente atendido a numerosas delegaciones de maestros.

LOS TRASLADOS. — Como todos los años, cuando termina el año escolar, muchos maestros se dirigen al Consejo de Educación haciendo las gestiones necesarias para el traslado a otras localidades. Como una consecuencia de esto en el Consejo se han iniciado numerosos expedientes. Todos ellos han pasado a informes y una vez que todos los estudios estén terminados, será dictada la correspondiente resolución. Se anuncia que esto último se hará cuando se realice la reorganización escolar para el año próximo.

HIGIENE EN LOS EDIFICIOS — Con el fin de aprovechar el período de vacaciones el Consejo de Educación ha dictado una resolución que se refiere con los locales que el Consejo alquila y en los cuales funcionan escuelas. Dispone por la referida resolución que los propietarios en el referido período de vacaciones deben proceder a higienizarlos y introducirle las mejoras de urgencia que sean necesarias. Se advierte que aquellos propietarios que no dén cumplimiento no podrán cobrar los alquileres que le serán detenidos hasta que realicen dichos trabajos.

LOS CERTIFICADOS. — De conformidad con informaciones que hemos dado en otras ediciones, el Consejo de Educación nos ha hecho saber ayer que se han firmado más de dos mil certificados de sexto grado que deben ser otorgados por diversas escuelas fiscales de la Provincia. Se hace notar que son muchas las escuelas que todavía no han remitido al Consejo la documentación necesaria para la remisión de los mencionados certificados. De ahí que corresponde que sean llenados dichos requisitos lo antes posible.

# Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Hugo Luis y Aníbal José, hijo de Angel Demetrio Bonomo y de Amelia Gonzalvez; Elio Ramón, hijo de Zenón Cabrera y de Eladia Rosa Amarilla; Rubén Angel, hijo de Manuel Marciano Luján y de Raquel Leguiza.

Matrimonios. — Manuel Acevedo con Natividad Edelmira Infante, argentinos; Eduardo L. Ignacio Mutazzi con Adelina Idelina Ceratti, argentinos; Antonio Molinas Roselló con Catalina Argentina Fornés, argentinos; Luis Antonio De Fazio con María Carmela Mancusso, italiano; Rubén María Corbo y Blanco con Elsa Elena Leiva, argentinos; Dionisio Cirilo Mont con María Luisa Menini, argentinos.

Defunciones. — María Nélida Cibils, arg. 53 años; N. N. Vásquez (masculino).

2a. SECCION

Nacimientos. — Susana Raquel, hija de Otilio Tomás Tiecornia y de Sara Josefa del Carmen Grepia; Glicina Norma, hija de René Enrique Rozycki y de Ida Miguelina Salvatelli; Amelia Isabel, hija de Marcos José Duratti y de Josefa Regina Rampazzo; Emilio Martín, hijo de Martín Emilio Vilaurrazaga y de Inés Gómez; Heraldo Oscar, hijo de Heraldo Correa y de Sara Ernestina Rotiana.

Matrimonios. — Juan Bautista Lanzo con Carolina Pastorutti, argentinos; Aurelio Fonte, español, con Josefa Ramírez, argentina; Regino José Samaniego con Laura Ramallo, argentinos; Daniel Américo Bianchi con Feliciana Carolina Costamagna, argentinos; Martín Duvillo Montico con Laura Balbina Rudi, argentinos; Antonio Pianel, español, con Ada Teresa Guerini, argentinos.

Defunciones. — Pascualina G. de Carubini, italiana 64 años.

## Realiza un Festival el Centro Unión y Cultura

En el Salón Sionista, sito en calle 1o. de Mayo 2276, el Centro Recreativo Unión y Cultura, realizará un festival danzante el día 17 del corriente, en honor de sus asociados y familias allegadas.

La fiesta, con el concurso de la orquesta típica y jazz "Los Indios", será un exponente de las simpatías de que goza la entidad organizadora.

# Navidad-Año Nuevo-Reyes

